

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Tribunales Económico- Administrativos Regionales

EXTREMADURA

En sesiones celebradas por este Tribunal Económico-Administrativo Regional de Extremadura, se han resuelto peticiones de condonaciones graciables de sanciones impuestas por la Administración, al amparo de lo previsto en el artículo 125 del Reglamento de Procedimiento en las Reclamaciones Económico Administrativas, aprobado por Real Decreto 1999/1981, de 20 de agosto, de las cuales, se han condonado, cuatro, totalmente y, una, parcialmente, en los expedientes que a continuación se indican:

Expediente número: 6/862/92. 29 de enero de 1993.

Interesado: Don Victor Llanos Mateos, número de identificación fiscal 8.500.711-A.

Concepto: IVA. Importe sanción: 21.921 pesetas. Importe condonación: 100 por 100.

Expediente número: 6/353/93. 26 de noviembre de 1993.

Interesada: Doña Dolores Ovango Carvajal, número de identificación fiscal 8.512.245-Z.

Concepto: Expediente sancionador: 50.000 pesetas.

Importe condonación: 100 por 100.

Expediente número: 10/377/92. 29 de enero de 1993.

Interesado: «Bodegas Ruiz Torres, Sociedad Anónima», número de identificación fiscal A10053189.

Concepto: Sociedades. Importes sanciones: 1.875.000 pesetas y 250.000 pesetas, respectivamente.

Importe condonación: 50 por 100.

Expediente número: 10/47/93. 30 de abril de 1993.

Interesado: Don Antonio Chapado Muriel, documento nacional de identidad 6.975.379.

Concepto: IRPF. Importe de la sanción: 1.188.234 pesetas.

Importe condonación: 100 por 100.

Expediente número: 10/94/93. 30 de septiembre de 1993.

Interesado: Don Francisco Remedios Alonso, número de identificación fiscal 6.834.618-F.

Concepto: IRPF. Importe de la sanción: 150.153 pesetas.

Importe condonación: 100 por 100.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 89.2 de la Ley General Tributaria, en su redacción dada por Ley 10/1985, de 26 de abril.

Badajoz, 27 de diciembre de 1993.—El Abogado del Estado-Secretario, Luis Díaz-Ambrona Bardají.—269-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Servicio de Titulos

Por haberse extraviado el título de Médico Especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo de don Bashar Salim Abdelgader, expedido por el Ministerio de Educación y Ciencia el 22 de marzo de 1988 y registrado al número 465, se anuncia iniciación del expediente para la reexpedición de un duplicado por si se formularan alegaciones contra dicha reexpedición.

Madrid, 20 de diciembre de 1993.—1.070.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Consejería de Economía y Hacienda

ALMERIA

Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente incoado en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda en Almería referencia ERP/5762, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Recursos Energéticos Hídricos de Almería, Sociedad Limitada».

Domicilio: Calle Juan Pérez Pérez, 16, Almería. Finalidad: Destilación de agua de mar por efecto múltiple con optimización energética, en Roquetas de Mar (Almería).

Características principales de la instalación:

Motor diesel (2), Wartsza Vasa 16V46 de 14.480 KW/c.u. a 500 rpm.

Generador eléctrico (2), trifásico sincrónico de 17.520 KVA/c.u. a 11 KV, 50 HZ y 500 rpm.

Transformador de potencia de 36.000 KVA, relación 11 KV/66 KV.

Presupuesto en pesetas: 1.532.237.794 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en calle Hermanos Machado, 4, edificio administrativo de «Servicios Múltiples», segunda planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 15 de octubre de 1993.—El Delegado provincial, Manuel Requena García.—1.186.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Consejería de Fomento y Trabajo

Dirección General de Industria, Energía y Minas

Anuncio sobre clasificación como aguas de manantial, a las del manantial «Gegar», en el término municipal de Alhama de Murcia (Murcia)

La Dirección General de Industria, Energía y Minas, hace saber, que con fecha 18 de octubre de 1993, ha resuelto clasificar como aguas de manantial, a las del manantial «Gegar», en el término municipal de Alhama de Murcia (Murcia), pudiéndose revocar esta clasificación en el supuesto de comprobarse el incumplimiento de las exigencias impuestas en la reglamentación de este tipo de aguas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Director general de Industria, Energía y Minas, Juan A. Aroca Bermejo.—1.066.

UNIVERSIDADES

GRANADA

Facultad de Filosofía y Letras

Se publica por término de treinta días para oír reclamaciones, según lo establecido en la Orden de 8 de agosto de 1988, la pérdida de un título de Licenciada en Filosofía y Letras, División de Filología, Sección de Filología Hispánica, expedido en Granada, con fecha 7 de marzo de 1989, a favor de doña María del Mar Fajardo Gómez.

Granada, 29 de noviembre de 1993.—La responsable de la División de Filología, María Rita Molina Martínez.—66.260.

LA LAGUNA

Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974 se anuncia el extravío del título de Diplomado en Enfermería expedido el 22 de noviembre de 1985 a favor de doña María Olga Candelaria Brito Hernández.

La Laguna, 21 de diciembre de 1993.—1.068.